

HECHOS RELEVANTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Con fecha 7 de abril de 2020, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2020, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 2020, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2019.
 2. Distribución del dividendo definitivo.
 3. Elección de Directorio.
 4. Remuneración del Directorio.
 5. Designación de Auditores Externos.
 6. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
 7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
 8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
2. Con fecha 27 de abril de 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, sobre mercado de valores, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. En relación al dividendo definitivo se informó que no hay utilidades que repartir por el período terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Se acordó elegir a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: señores Arturo Le Blanc Cerda, Francisco Castro Crichton y Alexandros Semertzakis Pandolfi.
4. Se informó que los directores de la sociedad no son remunerados, conforme a los estatutos.
5. Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2020 a la firma Deloitte.
6. Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
7. Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.